



ASUME

ADMINISTRACIÓN PARA EL SUSTENTO DE MENORES

Lcdo. Alfonso Ramos Torres
Administrador

23 de marzo de 2006.

A todo el personal
ASUME

[Handwritten Signature]
Lcdo. Alfonso Ramos Torres

COMPROBANTE DE TRANSACCIONES

Recientemente el Banco Popular ha estado realizando cambios a la forma de acreditar el recibo de un pago por concepto de pensión alimentaria en los casos de la ASUME. De ahora en adelante, en varias sucursales bancarias no se estampará un sello en la libreta de cupones de la persona no custodia sino que se le entregará un comprobante de la transacción realizada. Esta será la evidencia de pago de la referida persona no custodia. (Ver Anejo).

Les exhorto a compartir esta información con nuestros participantes para que estén al tanto sobre los nuevos cambios al momento de realizar los pagos en las sucursales del Banco Popular.

Contamos con su apoyo en esta gestión.

Anejo

C Hon. Yolanda Zayas , Secretaria
Directores/as Regionales
Departamento de la Familia

LMR